

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE PIEALJÓN S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo de dos mil dieciséis, siendo las 16:00, se reúnen los accionistas de Piealjon S.A., en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Avenida República de El Salvador 1082 y Avenida Naciones Unidas, Edificio Mansión Blanca, de la ciudad de Quito.

Se encuentra presente el ciento por ciento del capital pagado de la referida Sociedad, de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

ACCIONISTA	CAPITAL
Alfredo José Jijón Letort	USD 7,84
Francisco Xavier Jijón Letort	USD 7,84
María Piedad Jijón Letort	USD 7,84
Rodrigo Jijón Letort	USD 7,84
Santiago Miguel Antonio Jijón Letort	USD 7,84
María Piedad Letort Calisto	USD 2920,80
<b>TOTAL</b>	<b>USD 2960,00</b>

Actúa como Presidente de la Junta, María Piedad Letort Calisto, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, como Secretaria de la Sesión, María Piedad Jijón Letort, en su calidad de Gerente General de la Sociedad.

La Presidente de la Junta informa que por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, y de conformidad con lo ordenado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se podría celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siempre que todos los asistentes estén de acuerdo en considerar y resolver el siguiente orden del día:

- Conocer y resolver acerca de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, sus anexos e informes de Administración y Comisario.
- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2015.
- Conocer y resolver acerca de la de la designación de Comisario para el ejercicio económico 2016.

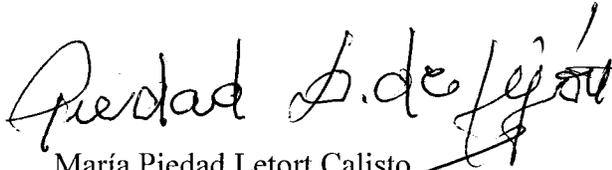
Los accionistas resuelven, por unanimidad, conocer el orden del día propuesto, por lo que la Presidente declara la sesión instalada.

Los Junta General de Accionistas toma las siguientes resoluciones.

1. Los accionistas, por unanimidad, deciden los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, sus anexos e informes de Administración y Comisario.
2. Los accionistas, por unanimidad, resuelven que, en vista de que la Compañía no tiene actividad, y el resultado del ejercicio económico 2015 es cero, no existe una utilidad cuyo destino deba ser decidido.

3. Finalmente, los accionistas deciden nombrar a Maritza Galarza como Comisaria para el ejercicio económico 2016, pero considerando que, al haberse iniciado ya el proceso de disolución anticipada y liquidación de la Compañía, se espera lograr la cancelación de su inscripción en el Registro Mercantil este año.

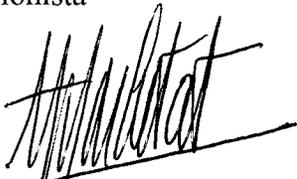
Sin otro punto que tratar, y luego de un breve receso para la redacción de la presente Acta, la cual es leída y aprobada por unanimidad por los asistentes, se levanta la sesión siendo las 17:00.



María Piedad Letort Calisto  
Presidente  
Accionista



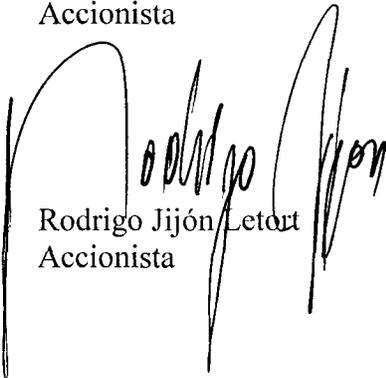
María Piedad Jijón Letort  
Secretaria  
Accionista



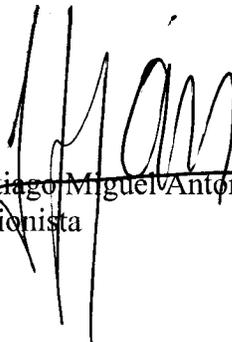
Alfredo José Jijón Letort  
Accionista



Francisco Xavier Jijón Letort  
Accionista



Rodrigo Jijón Letort  
Accionista



Santiago Miguel Antonio Jijón Letort  
Accionista